

Saberes pedagógicos

Toma desiciones

Fomenta lo profesionalismo

Función de la teoria, practica y experiencias

Reflexionar antes, durante, despues

- Planeacion
- Diagnostico
- Practica
- Accion
- valoracion
- evaluaciones



PEDAGOGICO

Los conceptos propios de la historicidad de la pedagogía y los que pertenecen a otros dominios del conocimiento pero que hacen parte de su discursividad.

2. La difusión llevada a cabo por los organismos del Estado, las sociedades de discurso y el saber popular.

3. La adecuación social a la que es sometido el discurso para efectos del poder político y económico.

4. La producción de saber por los sujetos de saber que delimita el proceso de institucionalización para las instituciones de la práctica pedagógica.

5. Las adecuaciones que producen en el saber pedagógico otros saberes hegemónicos, a nivel de sus objetos, conceptos, formas de enunciación o elecciones estratégicas.

6. Los registros propios de las instituciones donde se realizan prácticas pedagógicas, con base en las anotaciones que requiere la utilización de una o varias opciones de enseñanza.

7. Las normas que provienen del propio saber y las que le son asignadas por instituciones estatales.

8. Las posiciones de sujetos de saber que puede asumir un maestro en determinada formación social (Zuluaga, 1999)



El saber PEDAGOGICO como saber practico

Autor: Jose Dario Herrera Gonzalez
Angela Martines Ruiz



alumna: Anajancy Mendoza Cisneros

El saber práctico según Gadamer

Podríamos decir que el saber práctico es a la racionalidad práctica (phronesis) lo que las teorías son a la ciencia (episteme), con la salvedad de que el ámbito de la racionalidad práctica,

En este sentido, el saber práctico no es sobre lo general o sobre lo permanente de las cosas, sino sobre su significatividad en relación con la situación particular de una acción; el saber práctico emerge cuando la vida cotidiana se ocupa de sí misma y de lo que se requiere para resolver algo, de manera tal que las cosas, al decir de Heidegger (1997)



A la pedagogía, en cuanto saber práctico, le es propia una forma de razonamiento cercana a lo que para Gadamer es la capacidad de juicio.



Gadamer nunca examinó en concreto la historicidad de una práctica como la pedagógica, pero sí nos enseñó que la práctica, cualquiera que esta sea, es el resultado de la actualización permanente de las distintas tradiciones que la configuran



Ambientes de aprendizajes:

- condición: ambientadores, socialización
- inclusivo



según Olga Lucía Zuluaga

La constitución del saber pedagógico,

Podría decirse que para Zuluaga la pedagogía tiene una dimensión teórica y una práctica. La primera comprende la historia de los procesos de su constitución como disciplina y las conceptualizaciones —las “teorías pedagógicas”— que han tenido lugar en dichos procesos.

‘Por último, y de manera más crítica, pero no por ello menos necesaria, valdría la pena también determinar cuáles son las consecuencias de la